



COLEGIO SAN IGNACIO DE VIÑA DEL MAR

CUENTA PÚBLICA AÑO 2020

MISION

La misión del Colegio San Ignacio de Viña del Mar, es entregar a sus alumnos una educación de calidad inclusiva y respetuosa de los derechos y deberes de los miembros de esta comunidad educativa, considerando que el núcleo de la labor educativa está centrada en sus directivos, docentes y asistentes de la educación, conocedores de la realidad, fines y objetivos institucionales y que a través de sus capacidades y esfuerzos actúan día a día para enriquecer los procesos de enseñanza aprendizaje de sus alumnos con el objeto de lograr el desarrollo de las competencias académicas y de desarrollo personal, manteniendo su alto nivel de exigencia que les permita cumplir con sus metas , tanto personales como familiares e institucionales.

OBJETIVO DEL COLEGIO

Desarrollar una educación de calidad inclusiva y respetuosa de los derechos y deberes de sus integrantes, que ofrezca a sus alumnos diversas alternativas de aprendizaje centrada en el hacer y el comprender, que considere además del dominio académico medido por la prueba Simce, PSU y el logro de los Estándares de Aprendizaje, la inclusión del desarrollo de Auto estima académica de los alumnos, el Clima de Convivencia Escolar, Participación y Formación Ciudadana y Desarrollo de Hábitos de Vida Saludable.

El espíritu de nuestro colegio asume y respeta la tolerancia, el respeto, la disciplina y el pluralismo, herramientas que tratamos de inculcar a nuestros alumnos, con las cuales deben integrarse a nuestra sociedad democrática.

OBJETIVOS GENERALES

1. Cumplir en todos los niveles de Educación Parvularia, Básica y Media, con los objetivos determinados por la bases curriculares y programas de estudios, exigidos por el ministerio de educación.
2. 2.- Desarrollar un proceso educativo organizado y planificado en cada asignatura en los tiempos correspondientes para cumplir con sus objetivos de curso e institucionales.
3. Implementar y aplicar en cada asignatura y curso procesos didácticos que promuevan la participación activa de los alumnos en la generación de sus aprendizajes.
4. Optimizar el uso de los textos escolares entregados por el ministerio de educación, los cuadernos de asignaturas, la agenda escolar y el desarrollo de la investigación de los alumnos, como parte activa de su aprendizaje.
5. Mejorar los canales de comunicación en forma permanente entre los profesores de asignaturas, profesores jefes, direcciones docentes con coordinadores y profesores, para desarrollar el trabajo colaborativo y para reunir información sobre avance y cumplimiento de planificaciones y apoyar a los alumnos que presentan dificultades y que manifiesten problemas de cumplimiento y/o disciplina, generando actividades remediales de apoyo en forma periódica, según lo determinado en el Decreto de Evaluación N° 67.
6. Poner en aplicación lo establecidos por el decreto. 67 en todos los cursos del establecimiento, cautelando su correcta implementación, entregando asesoramiento en los casos que sea requerido.
7. Analizar y estudiar con docentes del colegio la confección del Proyecto de Mejoramiento escolar, establecido por la SEP determinando las acciones prácticas de mejora establecida por la ley.

CALENDARIO ESCOLAR AÑO 2020

Año escolar del 2 de marzo al 31 de diciembre 2020.

Inicio año lectivo: lunes 24 de febrero 2020

REGIMEN SEMESTRAL

Planificación y organización curricular

Inicio Año Lectivo clases sistemáticas de los niveles de Educación Parvularia, Básica y Media martes 3 de marzo. Por recuperación de días 30 de mayo y 17 de septiembre

PRIMER SEMESTRE:

3 de marzo a viernes 10 de julio 19 semanas.

VACACIONES DE INVIERNO

Lunes 13 de julio a viernes 24 de julio. 2 semanas.

SEGUNDO SEMESTRE

4° Medio por determinar.

1° básico a 3° medio Lunes 27 de julio al viernes 4 de diciembre. 19 semanas

Educación Parvularia lunes 27 de julio al 4 de diciembre. 20 semanas.

Este calendario nacional sufre modificaciones que se indican:

El 8 de marzo 2020 el Ministerio de Educación determina la suspensión de clases presenciales, por la pandemia COVID-19.

Cronograma de algunas acciones realizadas por el colegio a partir de la suspensión de clases presenciales.

El 9 de marzo 2020, se reciben guías en una primera instancia, para tratar de continuar con el desarrollo pedagógico de los alumnos por correo o virtual.

El colegio el 19 de marzo contrata PLATAFORMA MOODLE para tener una comunicación más directa con los alumnos.

Mientras se completan los datos de los alumnos, profesores y planes de estudios desde el nivel parvulario hasta 4° año de Educación Media y se ajustan los horarios de todos los cursos, se capacita al personal docente en el conocimiento y manejo de la plataforma y cómo realizar las clases usando ZOOM.

El 31 de marzo se inician las clases sistemáticas a través de la plataforma y zoom.

Lo anterior significó un tiempo apreciable en posicionar las clases modo virtual en el colegio.

También el Ministerio de Educación determina adelantar las vacaciones de invierno entre el 13 y 24 de abril.

El 15 de julio se efectuó Jornada de Reflexión con el personal del colegio, focalizada en la contención emocional, muy necesaria, en esos tiempos de cuarentena general y el 17 de julio una jornada de planificación educacional.

Constitución del Consejo Escolar 2020

Con fecha 13 de marzo 2020 se procedió a constituir el Consejo Escolar 2020, conformado por las siguientes personas:

- Sra. Mónica Verschae en representación de los Sostenedores del colegio, como Presidente del Consejo Escolar.
- Sra. Patricia Castro, en representación de los apoderados.
- Sra. Giselle Valenzuela en representación de los profesores como Secretaria del Consejo.
- Srta. Antonia Dietert en representación de los alumnos.
- Sra. Florencia Valdebenito, Directora de Educación Básica
- Sra. Cristina Abarzúa Directora del Educación Parvularia.

Directiva del Centro General de Padres y Apoderados

Presidente	Sra, Patricia Castro Castro
Vicepresidente	Sra. Jeanette Díaz Gómez
Secretaria	Sra. Miriam González Céspedes
Tesorera	Sra. Cristina Plaza
Pro tesorera	Sra. Sandra Cortés
Delegada	Sra. Jacqueline Pérsico.

Directiva del Centro General de Alumnos

Presidente	Alumna Antonia Dietert
Vicepresidente	Alumno Ethan Pérez
Secretario	Alumno Cristóbal Córdova
Tesorero	Alumno Giancarlo Canessa
Delegada de actividades	Alumna Javiera Martínez
Delegado de deportes	Alumno Sebastián Jara.

1.- Matrícula 2020:

Durante el año 2020 nuestro colegio contó con la siguiente

Matrícula:

Pre Kinder	60 alumnos
Kinder	60 alumnos
Educación Básica 1° a 8° Básico	481 alumnos
Educación Media 1° a 4° Medio	234 alumnos
Total alumnos	835 alumnos

2.- Promovidos y repitentes

Total hombres

Enseñanza básica	1° B	2°B	3°B	4°B	5°B	6°B	7° B	8°B
Matrícula final	21	29	28	31	27	28	26	20
Retirados	0	0	0	0	0	1	0	1
Promovidos	21	29	28	31	27	27	26	19
Reprobados	0	0	0	0	0	0	0	0

Total Mujeres

Enseñanza básica	1° B	2°B	3°B	4°B	5°B	6°B	7° B	8°B
Matrícula final	42	34	29	25	34	32	32	32
Retirados	1	0	0	0	0	1	0	0
Promovidos	41	34	29	25	34	32	32	32
Reprobados	0	0	0	0	0	0	0	0

Enseñanza Media Hombres

Enseñanza media	1° M	2°M	3° M	4° M
Matrícula final	33	29	27	21
Retirados	0	0	0	0
Promovidos	33	29	27	21
Reprobados	0	0	0	0

Enseñanza Media Mujeres

Enseñanza media	1° M	2°M	3° M	4° M
Matrícula final	29	25	31	32
Retirados	1	0	0	0
Promovidos	28	25	31	32
Reprobados	0	0	0	0

Cursos de 1° a 8°	Matrícula	Promovidos	Repitentes
16	461	461	0

Cursos de 1° a 4° M	Matrícula	Promovidos	Repitentes
8	218	217	0

3.- Resultados Académicos 2020

En Educación Parvularia la matrícula final fue de 120 alumnos todos promovidos.

En Educación Básica la matrícula final fue de 481 alumnos

En Educación Media la matrícula final fue de 234 alumnos

El año 2020 egresan alumnos de 4° medio. 53 alumnos

Durante el año 2020, se cumplió con la planificación proyectada, con los cambios realizados por motivos de la pandemia.

La planificación proyectada a nivel de docentes, alumnos y padres y apoderados, que consideraba acciones presenciales, debió realizarse en forma virtual, por lo que igual fue cumplida en el año, en las sedes de Educación Parvularia, Educación Básica y Educación Media, realizándose en cada sede reuniones técnicas semanales para planificar y organizar las actividades de alumnos, apoderados y docentes, lo que permitió variadas actividades pedagógicas:

- 1.- Consejos quincenales de Departamentos de asignaturas.
- 2.- Consejos quincenales de profesores jefes.
- 3.- Jornada de Análisis y evaluación de primer y segundo semestre.
- 4.- Talleres de implementación del Proyecto de Mejoramiento Educativo (PME)
- 5.- Entrega de Licencias y Premios a los alumnos de 4° Año Medio

EDUCACION PARVULARIA ACCIONES REALIZADAS EN EL AÑO 2020

DIRECTORA: Profesora Sra. Cristina Abarzúa

A continuación se entrega un detalle general de las principales acciones llevadas a cabo durante el año escolar 2020, en el contexto pandemia, en la sede de Educación Parvularia del Colegio San Ignacio. Dichas acciones dicen relación con el manejo de aspectos técnico pedagógico y administrativo. El manejo y ejecución de las diversas actividades obedecieron a las disposiciones, orientaciones y sugerencias del Ministerio de Educación, al Programa de Educación Parvularia y a las directrices y orientaciones de nuestro Proyecto educativo Institucional. Finalmente se entrega una apreciación personal respecto del trabajo realizado en contexto remoto.

1. Actividades de carácter pedagógicas :

- Planificación del periodo de adaptación y diagnóstico correspondiente al mes de marzo.
- Tabulación y análisis cuantitativo y cualitativo del diagnóstico.
- Revisión y elaboración del Plan anual de contenidos, en coherencia a la priorización curricular emanada del MINEDUC.
- Elaboración de planificaciones mensuales de acuerdo a diferentes ejes temáticos y a la evaluación de conocimientos previos.
- Organización y preparación de actividades para enviar vía remota, a través de Plataforma Moodle: grabación de videos para comprensión y ejercitación de nociones con material concreto y cápsulas con actividades explicativas de uso del texto.
- Diseño (educadora) y elaboración (asistente) de material concreto requerido para la ejercitación de los diversos aprendizajes por parte de los párvulos.

- Reunión zoom de educadoras y párvulos en grupos pequeños para crear y mantener vínculo afectivo, reforzar identidad con el colegio y atender el aspecto socioemocional y dar contención a los párvulos.
- Actualización del Reglamento de Convivencia de Educación Parvularia
- Envío de correos y llamadas telefónicas a apoderados para acompañamiento y solución de problemáticas.
- Elaboración de Informes de evaluación de proceso final.
- Elaboración y entrega de Informe de Fortalezas y debilidades de cada curso.
- Elaboración de cuestionarios y encuestas para recabar información de avance de proceso en el ámbito cognitivo y socioemocional.
- Propuesta de actividades de refuerzo y acompañamiento del estudiante y sugerencias al hogar.

2. Actividades administrativas:

- Registro en el libro de clases de las actividades diarias, durante asistencia en turno ético.
- Conexión vía herramienta zoom para el Diagnóstico, acompañamiento, evaluación de proceso y sugerencias de ejercitación focalizada.
- Revisión sistemática de acceso a la plataforma por parte del apoderado.
- Informe semanal de tareas realizadas por el docente (preparación de recursos pedagógicos; material gráfico y audiovisual para subir a plataforma, además de comunicaciones y contacto con apoderados).

EDUCACION BASICA
ACTIVIDADES REALIZADAS AÑO 2020
SEDE LUSITANIA

Directora Profesora Sra. Florencia Valdebenito

Sud Directora Profesora Sra. Margarita Atalah

Sin duda el año 2020 fue un año distinto, sin embargo, nos adaptamos y continuamos con la labor de seguir educando a nuestros alumnos. Para ello desarrollamos una serie de acciones y actividades de acompañamiento tanto para profesores, alumnos y apoderados.

Durante el año se trabajó en Plataforma Moodle, realizando clases sincrónicas y asincrónicas. Cuerpo docente continuó con modalidad de consejos de profesores semanales estableciendo un nuevo sistema de trabajo que pese a la distancia permitió sentir que somos un equipo, pudiendo organizar de mejor manera las clases virtuales, aclarar dudas, tomar acuerdos, hacer seguimiento de alumnos respecto a participación en clases, etcétera.

Semana por medio se realizaron Consejo de Profesores Jefes, lo que permitió hacer seguimiento respecto a situación de los alumnos, tanto a nivel académico, como estado emocional y salud. Con esta información se organizaban acciones a seguir con el objeto de dar solución a dificultades y apoyo necesario.

Educadora Diferencial trabajó directamente con alumnos de 1°s a 6°s básicos para apoyar su aprendizaje. Además a través de Plataforma entregó material de apoyo a alumnos de 1° a 3°s básicos.

Alumnos de 1°s y 2°s básicos trabajaron con Plan de Ministerio de Educación “Leo Primero” y “Sumo Primero”. Alumnos de 1°s básicos lograron en su mayoría su proceso lector lo que se refleja en videos realizados por Profesora de Lenguaje al término del año escolar que compartió con apoderados.

Como cuerpo docente se realizaron distintos saludos virtuales a los alumnos con el fin de motivarlos y celebrar días especiales:

- ✓ Video motivacional

<https://youtu.be/6KPN5sEKEEA>

- ✓ Video Vacaciones

<https://www.youtube.com/watch?v=k0qXwJeEtL4&feature=youtu.be>

- ✓ Día del alumno

https://drive.google.com/file/d/1_xWVYyKQtTmrrehJ21OspWhvuojL-Jb/view?ts=5eb93f81

Durante el mes de Agosto, se realizó ARTSAN, una muestra artística, deportiva, y pedagógica, cuyo objetivo fue generar un momento de vínculo entre la comunidad San Ignaciana, evidenciando momentos y actividades realizadas en clases en línea por los estudiantes en conjunto con sus familias.

Desde Dirección se les invitó a participar en video sorpresa para celebrar “Día del Profesor”

VIDEO DÍA DEL PROFESOR

https://www.youtube.com/watch?v=v6m_KGGf0ZQ

Celebramos el Aniversario n°51 del Colegio con actividades virtuales reencontrándonos con sensaciones y emociones, como la alegría, solidaridad, acompañadas de comprensión y apoyo. Los cursos se agruparon en cuatro colores y se logró gran participación tanto de los alumnos como de sus familias.

Las clases de Orientación se desarrollaron 1 vez a la semana desde el mes de mayo, todos a partir de una modalidad sincrónica, a cargo de cada profesor o profesora jefe. Las temáticas de la clase se proponían desde orientadora con la colaboración de profesores y dirección. Se entregaban orientaciones y material que profesores organizaban y modificaban a partir de la realidad de su curso. El trabajo de las clases de orientación desde primero a sexto básico se centraron en generar un espacio de encuentro del grupo curso en el cual, pudiesen reconocer y valorar el sentido de pertenencia pese al contexto de virtualidad. Además de ello, se buscó trabajar las dimensiones y habilidades referidas al aprendizaje socioemocional, en un contexto más distendido y en algunas ocasiones, también lúdico.

Se realizaron reuniones de apoderados en las que se trabajaron temáticas relativas al contexto:

- ✓ Protocolo del alumno virtual
- ✓ Funcionamiento durante cuarentena
- ✓ Medios de comunicación
- ✓ Entrega de herramientas para enfrentar impacto de la pandemia.

Tanto profesores jefes como profesores de asignatura realizaron entrevistas virtuales con apoderados y alumnos para motivar, apoyar o dar solución a alguna dificultad.

Al término del año escolar cada profesor jefe envió a sus alumnos un diploma virtual reconociendo, esfuerzo, logros y actitud.

Como cuerpo docente, se elaboró video de despedida a alumnos de Ed Básica.

<https://www.youtube.com/watch?v=iIP6ORBUPaM&feature=youtu.be>

EDUCACION MEDIA C-H

INFORME ACTIVIDADES 2020

DIRECTORA: Profesora Sra. Mónica Verschae

Sub director: Profesor Sr. Jaime Caroca

INFORME TRABAJO DEPARTAMENTO HUMANIDADES 2020.

COORDINADOR: Profesor Sr. Jorge Muñoz

Objetivo: Evidenciar el desarrollo del trabajo realizado por el Departamento de Humanidades en situación Covid 2020.

Desde el inicio de la denominada “Cuarentena Covid 19”, lunes 16 de Marzo, los profesores del Departamento, por sugerencia de quien suscribe, enviaron 2 guías para dos semanas, que fueron subidas a la página del colegio por Roberto Leiva, con el objetivo de mantener un trabajo continuo de los alumnos, esto anteriormente a la habilitación del Aula Virtual, es decir, fecha lunes 03 de abril. Desde esta última fecha, el trabajo se realizó a través de 2 canales Aula Virtual para clases asincrónicas, y, Zoom para clases sincrónicas, trabajo que se mantuvo hasta fin de año.

Estructura de este Informe:

- I. Email enviados por Coordinador de Humanidades a profesores del Departamento.
- II. Petición Coordinador de Departamento solicitando envío situación cada asignatura.
- III. Email de respuesta de cada profesor.
- IV. Conclusiones.

I. Análisis general y conclusiones.

1. El año pasado se desarrolló un trabajo inédito por medio de clases: Sincrónicas y asincrónicas. El foco estuvo en abordar Objetivos de aprendizajes Priorizados, de los cuales al final del proceso se evaluaron 2 de ellos por nivel, respondiendo a las recomendaciones del Departamento de Gestión Curricular.
2. Los docentes desarrollaron el trabajo en dos modalidades:
 - a. Asincrónica: Por medio de guías de trabajo, videos educativos y actividades propias del Aula Virtual, destacándose: Foros y Cuestionarios.
 - b. Sincrónica: Todos los docentes del Departamento que están realizando clases, informan que están realizando clases vía Zoom.
3. Existió una buena participación por parte de los alumnos, en las clases vía zoom, sin embargo, la dificultad se vio en el desarrollo de las Evaluaciones Formativas. Fue una gran complicación responder a este desafío ya que los alumnos no contestaban las evaluaciones en los tiempos requeridos.
4. Se mantuvo una comunicación fluida, por parte del Coordinador a todos los profesores del Departamento, sobre todo en el primer semestre e inicio del segundo. Se cubrieron tareas propias del trabajo curricular. En el segundo semestre el trabajo se diluyó ya que el foco estuvo centrado en el cumplimiento de las áreas del Proyecto de Mejoramiento Educativo. Se hicieron peticiones formales para recuperar en trabajo por Departamentos, pero los tiempos escasos hacían imposible lo anterior, sin embargo, los profesores de este equipo aportaron ampliamente al buen éxito del PME.
5. Las evidencias entregadas por los mismos docentes, dan crédito de que habría un trabajo sistemático, en donde se priorizan:
 - a. Avances en los aprendizajes de las asignaturas Priorizados.
 - b. Evaluación Formativa.
6. Este sistema de trabajo puede ser sostenible, ya que permite a los docentes:
 - a. Mantener un contacto continuo con los alumnos.
 - b. Desarrollar avances continuos.
 - c. Evidenciar el desarrollo de un trabajo sistemático.
 - d. Sistematizar evaluaciones de carácter Formativo, lo que va en línea con el desarrollo del Decreto 67.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS
INFORME DEL TRABAJO ANUAL AÑO 2020

COORDINADORA : Profesora Sra. PATRICIA OROZCO VÁSQUEZ

Introducción:

En este informe se consideran las actividades desarrolladas en el departamento de Ciencias durante el año 2020 ,que incluye los temas desarrollados en las reuniones con los aspectos técnicos correspondientes.

I.- Reuniones técnicas:

Revisión de aspectos fundamentales como:

- 1.- informes de reuniones de coordinación
- 2.- planificaciones de clase, en emergencia sanitaria
- 3.- evaluaciones formativas, criterios
- 4.- análisis en relación al comportamiento de los cursos / alumnos, respecto al cumplimiento y avance con las asignaturas de Física, Química, Biología, Ciencias Naturales y de su asistencia a clases remotas.
- 5.- desarrollo de clases por zoom
- 6.- prueba de transición universitaria
- 7.- planes diferenciados
- 8.- objetivos priorizados N1 y N2
- 9.- Plataforma Moodle, uso de los recursos que presenta
- 10.- análisis de fichas pedagógicas para ciencias, Mineduc.
- 11.- estudio y análisis de rubricas
- 12.- metodología de clases virtuales

II- Estudio y Análisis de documentos:

- 1.- modelo de resolución de problemas para ciencias
- 2.- propuesta de protocolo de emergencia sanitaria
- 3.- priorización curricular en ciencias y sus fundamentos
- 4.- protocolo de clases virtuales

5.- protocolo de evaluación de clases virtuales

6.- que características debo tener para ser un estudiante on line exitoso (para trabajarlo con los alumnos)

III.- Temas de reflexión:

1.- Evaluación formativa, su importancia, su aplicación y como la estamos abordando en el periodo de emergencia sanitaria

2.- Charla de priorización curricular dictada por Mineduc (análisis de la charla)

3.- Remediales frente al no logro de aprendizajes de los alumnos en clases virtuales.

Tareas personales como coordinadora realizadas:

1. Revisión y verificación en la entrega de planificaciones en periodo de emergencia sanitaria considerando los objetivos priorizados.

2. Revisión de las evaluaciones formativas realizadas por los profesores de cada área y sugerencias en caso de ser necesarias.

3. Revisión de rubricas y sugerencias en caso de ser necesarias.

4. Revisión de la plataforma Moodle de los cursos que atendía cada profesor del área de ciencias, en relación a mantener constante la información con los alumnos a través de ella.

5. Revisión de los resultados de las evaluaciones formativas

6. Revisión del cumplimiento en el tratamiento de los objetivos priorizados

7. Entrega de documentos para análisis

8. Sugerencias en caso de dudas

INFORME DE ACTIVIDADES AÑO 2020

Departamento de Educación Física, Música y Artes

Mauricio Ramírez A.

Coordinador (r) Departamento Educación Física, Música y Artes

Durante el mes de abril del 2020 comienza mi reemplazo como coordinador del departamento de educación física, música y artes del colegio San Ignacio de Viña del mar, departamento que posee la particularidad de representar a 3 áreas que poseen características muy similares respecto a los aprendizajes y habilidades que buscan desarrollar en los alumnos, pero a su vez muy dispares respecto a su ejecución, planificación y desarrollo frente a la comunidad escolar.

Nuestro departamento formado por 9 profesores, con los cuales manteníamos reuniones de manera periódica durante el año 2020 los días jueves en el bloque horario de 16:30 a 18 hrs, con una frecuencia semanal sin interrupciones en el periodo de clases online 2020.

Durante las primeras reuniones se presentó la dificultad evidenciada por algunos profesores, los cuales señalaban que el no tener plataformas para mostrar el desarrollo de sus actividades deportivas o artísticas, les generaba una incertidumbre que hacía una piedra en el zapato de su quehacer docente, es por esto, que nos propusimos trabajar de manera conjunta, sistemática y colaborativa en base a la creación de proyectos que nos beneficiaran la interacción con la comunidad educativa, así mismo, fortalecieron nuestros pilares académicos en potenciamiento de las habilidades y condiciones que los alumnos del colegio San Ignacio presentan constantemente.

En una lluvia inicial constante de ideas, comenzamos nuestro trabajo reunión a reunión, determinando actividades para trabajar y entrelazar las 3 áreas que nos competen y además extendiendo la invitación a la comunidad escolar completa (parvulario, básica y media), con el apoyo constante y buena recepción de todos los participantes, tanto personal administrativo, profesores, departamento de orientación y dirección, quienes mancomunadamente fueron fortaleciendo junto a nosotros el accionar y la motivación para llevar a buen término las actividades propuestas a trabajar.

Bajo esta lógica de trabajo logramos finalizar y mostrar a nuestra comunidad las siguientes actividades durante el año 2020 virtual, relacionadas a nuestro departamento de educación física, música y artes.

Actividades programadas durante el año 2020.

1. Festival Art San 2020.

Festival audiovisual, que rememora y muestra a la comunidad educativa lo realizado hasta ese minuto en nuestras clases virtuales, se genera una transmisión de contenidos que posee una duración de 4 horas y 35 minutos, la

cual fue reproducida por nuestro canal de la plataforma YouTube y que tuvo un numero final de reproducciones de 570 visitas.

2. Ciclo de entrevistas online.

Se realizaron vía transmisión online en una reproducción en vivo por nuestra plataforma creada de Instagram 2 entrevistas de 1 hora cada una a 2 grandes profesionales de la actividad física y la nutrición para abordar temas relevantes al momento de pandemia vivido. Ambas charlas se realizaron en la jornada am de un día sábado y en promedio por cada una tuvimos 80 personas simultáneamente visualizando la entrevista.

3. Aniversario virtual.

De manera remota logramos realizar un aniversario escolar, frente a la importancia que esta actividad posee al interior de la comunidad escolar, se realizo en 2,5 días utilizando una media jornada del día miércoles, con transmisión conjunta de plataformas, zoom, Instagram y YouTube, con una participación diaria cercana al 70% de la comunidad escolar, cifra muy superior a la participación en clases de aquel momento, fueron 20 pruebas diferentes, realizadas por 4 alianzas donde se representaban a todos los niveles del colegio.

4. Participación actividad jóvenes en movimiento, patrocinada por el IND.

Actividad virtual de participación en jornada de actividad física escolar, dictada por el taller del IND, donde logramos la meta de tener 150 participantes del colegio y así llegar a la obtención de materiales de entrenamiento para el colegio además de una caja activa para la comunidad.

5. Competición virtual juegos escolares 2020 de ciclismo.

Contamos y apoyamos la participación de nuestro alumno Oscar Orellana en su participación exitosa en los juegos escolares de ciclismo 2020, con muy buenos resultados, los que minuto a minuto fueros expuestos en nuestras plataformas informativas (Instagram).

DEPARTAMENTO DE MATEMATICA

COORDINADOR: Profesor Sr. Patricio Mateluna

El año 2020 nos trajo una serie de desafíos, tanto a los profesores como a los estudiantes, sin embargo, los profesores rápidamente pudieron ir superando estos escollos, me refiero al manejo de las Tic (Plataforma Moodle y reuniones vía Zoom), el construir material pertinente para subirlo a la plataforma (Archivos, cuestionarios, videos, etc.)

El departamento de matemática cumplió desde el inicio con las directrices que provenían de dirección, fuimos los primeros que tomamos la iniciativa de conectarnos con nuestros alumnos por una aplicación de g-mail similar a Zoom y hacerles llegar contenidos tanto en el plan común como el electivo.

Destaco además el compromiso de los profesores F Vergara, Priscilla Valenzuela y Manuel Cuevas para prestar apoyo a sus alumnos cuando lo requirieron vía Zoom, correos, etc. fuera de todo horario, también destaco la flexibilidad y criterio en las evaluaciones.

En el desarrollo de las clases nos encontramos con dificultades, como la baja conexión de los alumnos sobre todo a las primeras horas (ellos la justificaban de distintas formas) el no contar con internet, o no tener un equipo adecuado, interferencias en sus casas, etc.

Otra dificultad fue el no tener claro el grado de aprendizaje en tiempo real, para hacer la retroalimentación pertinente, también el no conocer cabalmente a nuestros alumnos pues algunos era primera vez que nos hacíamos cargo del curso.

Como departamento los profesores siempre estuvieron dispuestos a participar de las reuniones de departamento, que no fueron muchas, debido a las reuniones que tenían que ver con PME. a pesar de eso cuando era necesario nos comunicamos por Zoom para analizar el desarrollo y avance del desarrollo de contenidos y desarrollo de habilidades.

Con respecto a los alumnos no me cabe duda de que endosarles la responsabilidad de la participación efectiva en el desarrollo eficiente de estas clases en línea no es su culpa. A todos esto nos llegó esto de improviso, hay que recordar que las clases en línea en sus comienzos fueron diseñadas para adultos.

La reflexión para este año mientras las clases continúen así, es que los profesores como primera acción debemos motivar para que nuestros alumnos tengan una participación activa y responsable, pues es su futuro el que está en juego.

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN CURRICULAR

Coordinadora Profesora Srta. Cinthia Cortés

**INFORME DE EVALUACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO
EDUCATIVO COLEGIO SAN IGNACIO 2020**

ÁREA DE LIDERAZGO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	<p>OE 1: Fortalecer espacios de trabajo pedagógico para su mejoramiento sostenido.</p> <p>OE2: Fortalecer el Liderazgo Directivo orientado al Desarrollo Profesional Docente (DPD).</p>
ACCIONES RELACIONADAS	<ul style="list-style-type: none"> • Organización de reuniones • Talleres de capacitación • Talleres de intercambio de experiencias pedagógicas • Atención a la diversidad
ANÁLISIS CUANTITATIVO	<ul style="list-style-type: none"> • 78% de los y las docentes están de acuerdo con el logro y un 22% manifiestan algún grado de desacuerdo. • Directivos y Técnicos perciben un nivel de cumplimiento AVANZADO (75-99%) • La percepción para temas de diversidad y acompañamiento a estudiante es de un cumplimiento ADECUADO (50-74%)
ANÁLISIS CUALITATIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Fortaleció el trabajo colaborativo • Fortaleció el diálogo y la reflexión • Fortaleció la participación • Permitió la actualización docente • Entregó orientaciones claras • Se deben estimar mejor los tiempos y la organización
DESAFÍOS Y SUGERENCIAS PLAN 2021	<ol style="list-style-type: none"> 1. Resguardar coherencia entre la propuesta para nuestro segundo ciclo de PME y la organización del Plan de Estudios 2021. 2. Lograr la construcción de un marco de referencia desde el cual se actuará en temáticas referidas a DIVERSIDAD, INCLUSION Y TRANSVERSALIDAD 3. Determinar una modalidad de DPD que permita impactar efectivamente en la trayectoria de formación de los y las docentes. 4. Lograr ver el impacto que este trabajo tiene en la calidad educativa del colegio con foco en el aprendizaje de sus estudiantes. 5. Se sugiere aplicar pruebas estandarizadas internas y comprometer la mejora en el desempeño de pruebas estandarizadas externas.

ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	<p>OE 1: Desarrollar estrategias efectivas de enseñanza que permitan el desarrollo integral de todas y todos sus estudiantes.</p>
ACCIONES RELACIONADAS	<p>Se resuelve acompañar a los y las docentes a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reuniones técnicas de coordinaciones y directivos • Reuniones técnicas con docentes
ANÁLISIS CUANTITATIVO	<ul style="list-style-type: none"> • 76% de los y las docentes están de acuerdo con el logro y un 24% manifiestan algún grado de desacuerdo.

	<ul style="list-style-type: none"> • Directivos y Técnicos perciben un nivel de cumplimiento ADECUADO (50-74%). • La percepción de acompañamiento a docentes es fluctuante.
ANÁLISIS CUALITATIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Fortaleció la participación en reuniones. • Las reuniones consideraron talleres de actualización • Se deben estimar mejor los tiempos y la organización • Se debe evitar la sobrecarga de trabajo • Se debe fortalecer el acompañamiento a docentes
DESAFÍOS Y SUGERENCIAS PLAN 2021	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer de manera más concreta los procesos de E-A a partir de la selección de un modelo pedagógico de enseñanza determinado. 2. Se deben resguardar espacios para el acompañamiento y retroalimentación efectiva a docentes, tanto en el diseño de clases, cómo en su quehacer práctico. 3. Identificar las necesidades de las y los estudiantes para determinar prioridades de acompañamiento a docentes en proceso de E-A. 4. Estos aspectos deben ser prioridad en el planteamiento del Plan 2021. 5. Se sugiere implementar experiencias pedagógicas piloto.

ÁREA DE CONVIVENCIA	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OE 1: Potenciar la implementación de acciones formativas transversales de acuerdo con el PEI del establecimiento.
ACCIONES RELACIONADAS	<ul style="list-style-type: none"> • Vinculación currículum convivencia • Sesiones de contención emocional a la comunidad • Actividades pedagógicas relacionadas al aprendizaje socioemocional • Actividades de intervención directa para la contención socioemocional
ANÁLISIS CUANTITATIVO	<ul style="list-style-type: none"> • 71% de los y las docentes están de acuerdo con el logro y un 29% manifiestan algún grado de desacuerdo. • Directivos y Técnicos perciben un nivel de cumplimiento ADECUADO (50-74%). • El tema ya está instalado, sin embargo existe la necesidad de enfocar el liderazgo y el trabajo pedagógico hacia una pedagogía que atienda a la diversidad e incorpore la transversalidad en todo el quehacer escolar.
ANÁLISIS	<ul style="list-style-type: none"> • El tema de la vinculación currículum -convivencia vino a

CUALITATIVO	<p>tensionar creencias y prejuicios. Esto provocó que la discusión se percibiera como altamente motivante desde una perspectiva pedagógica. Por ello es ampliamente reconocida como destacable por docentes y de gran impacto por Directivos y Técnicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Como se señaló para el área de Liderazgo, este tema debe transitar a una implementación efectiva en el diseño de clases y en el aula.
DESAFÍOS SUGERENCIAS PLAN 2021	<p style="text-align: center;">Y</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Priorizar el tema del aprendizaje socioemocional en el plan de estudios 2021 y resguardar coherencia con PME 2021. 2. Continuar con el estudio teórico y conceptual de inclusión, diversidad y transversalidad para que, a través del diálogo pedagógico las y los docentes puedan incorporar en sus acciones áulicas la formación integral. 3. Se sugiere implementar experiencias piloto.

ÁREA DE RECURSOS	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OE 1: Gestionar recursos para DPD OE 2: Mejorar gestión de recursos educativos y de personas
ACCIONES RELACIONADAS	<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de materiales sanitarios • Entrega física de material pedagógico • Gestión del Plan de Formación Local • Aseguramiento de dotación de personal docente y especialistas
ANÁLISIS CUANTITATIVO	<ul style="list-style-type: none"> • En esta evaluación solo participaron Directivos y Técnicos. • La evaluación de logro en relación con lo planteado en Objetivos, Metas, Estrategias y Actividades alcanza un nivel de cumplimiento ADECUADO (50 a 74%).
ANÁLISIS CUALITATIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Las dificultades que presentó este año derivaron en la redirección de los recursos financieros y una sobre exigencia de recursos técnicos, pedagógicos y profesionales.
DESAFÍOS SUGERENCIAS PLAN 2021	<p style="text-align: center;">Y</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lograr organizar la gestión de recursos en coherencia con las exigencias del Plan de Estudios 2021 emanadas del MINEDUC y que sean coherentes con las propuestas del PME en este segundo ciclo. 2. Estimar la participación de la comunidad educativa para la distribución de los recursos, según las prioridades definidas en Plan de Estudios 2021.

RESPUESTAS ABIERTAS DE ENCUESTA A DOCENTES

¿CÓMO DESCRIBE SU EXPERIENCIA CON EL PME?	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">• ENRIQUECEDORA• PARTICIPATIVA• UNA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE• DESAFIANTE	<ul style="list-style-type: none">• TIEMPO MUY AJUSTADO• SOBRECARGA DE TRABAJO• DIFICULTAD EN EL TRABAJO REMOTO

¿QUÉ ACTIVIDAD DESTACA O PERCIBE DE MAYOR IMPACTO?
<ul style="list-style-type: none">• TALLERES DE VINCULACIÓN CURRÍCULUM CONVIVENCIA• TALLERES DEL PLAN DE CAPACITACIÓN• ACOMPAÑAMIENTO A ESTUDIANTES• SESIONES PARA LA DIVERSIDAD• COMPARTIR EXPERIENCIAS• ACUERDO EN FORMATO DE PLANIFICACIÓN• ORGANIZACIÓN DEL ANIVERSARIO

RESPUESTAS ABIERTAS A DIRECTIVOS Y TÉCNICOS DE LAS TRES SEDES

¿QUÉ PRACTICAS INSTITUCIONALES SE FORTALECIERON?
<ul style="list-style-type: none">• CAPACIDAD ORGANIZACIONAL• DIÁLOGO Y REFLEXIÓN PEDAGÓGICA• MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO A ESTUDIANTES• TRABAJO TÉCNICO• TRABAJO COLABORATIVO• FOCO EN DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

¿QUÉ PRÁCTICAS DOCENTES SE FORTALECIERON?
<ul style="list-style-type: none">• INTEGRACIÓN CURRÍCULUM CONVIVENCIA• DISEÑO DE LA ENSEÑANZA• ACOMPAÑAMIENTO A ESTUDIANTES• INTEGRACIÓN DE LA EVALUACIÓN AL PROCESO DE E-A• PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN

¿QUÉ DEBEMOS MEJORAR?
<ul style="list-style-type: none">• OPTIMIZACIÓN DE LOS TIEMPOS• CAPACIDAD ORGANIZACIONAL• DOSIFICAR EFICIENTEMENTE EL TRABAJO DOCENTE• CONTEXTUALIZAR LAS ACTIVIDADES PARA EL DPD• PROFUNDIZACIÓN DEL TRABAJO CONVIVENCIA-CURRÍCULUM• POTENCIAR ENFOQUE Y DIDÁCTICA PARA EL PLAN DE FORMACIÓN LOCAL• TRABAJO CON LA REALIDAD DE CADA SEDE• CANALES DE COMUNICACIÓN

DEPARTAMENTO DE ORIENTACION

COORDINADORA Profesora Sra. BERNARDITA ZAPATA LOPEZ.

INFORMES DE ACCIONES REALIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN SEDE ED. MEDIA DURANTE EL 2020

De acuerdo al Plan anual de trabajo 2020, el Departamento de Orientación en la Sede de Educación Media, que contempla desde 7º Básico a 4º Medio, centró su atención, priorizando de acuerdo al contexto de pandemia Covid-19, los siguientes objetivos y acciones:

Objetivo 1: Aplicar acciones de Contención Emocional y Auto cuidado de la comunidad San Ignaciana , en tiempo de Pandemia Covid-19.

Acciones:

- Capacitación a Equipo Directivo (iniciado 2019)
- Aplicación de encuestas (Pre Test y Post Test) a alumnos, docentes y funcionarios del establecimiento.
- Talleres de contención emocional y de auto cuidado para docentes y funcionarios.
- Capacitación para docentes frente a contención de alumnos en etapa de retorno a clases presenciales.
- Atenciones focalizadas a alumnos, según resultados de la encuesta ¿Cómo me siento durante la cuarentena? Ed. Básica y Media.
- Atenciones focalizadas a alumnos, según requerimiento de las familias o derivados por profesores.
- Talleres focalizados a cursos que presenten altos niveles de desregulación emocional.
- Talleres focalizados para padres, en particular para Sede de Educación Parvularia.
- Colaboración al Departamento de EFI y Artes en la organización y ejecución de la celebración Aniversario N°51 del Colegio.

Objetivo 2: Pesquisar alumnos con dificultades: Pedagógicas, Psicológicas, Conductuales y Sociales por medio de derivaciones de todos los agentes educativos.

Acciones:

- Contacto comunicacional estrecho con Profesores Jefes.
- Entrevista con el apoderado.
- Completación de Fichas de Derivación a especialistas externos y/o Centros de Apoyo, en el marco de la vinculación con el medio.
- Atención por parte del especialista interno, y contacto con el especialista externo, en caso que corresponda.
- Plan Remedial, según el caso conductual.

Objetivo 3: Aplicar el Plan de Orientación Vocacional para alumnos de 4º Años Medios.

Acciones:

- Reuniones online o virtuales con padres y apoderados.
- Charlas de profesionales y/o técnicos, externos.
- Visitas virtuales a entidades de Educación Superior.
- Resolución de Ensayos PDT.
- Aplicación de Test Vocacional Psicometrix de Universidad Viña del Mar.
- Asistencia a Feria Vocacional virtual en variadas entidades de Educación Superior.

Objetivo 4: Asesorar el Proceso de Inscripción a la PDT y Promover la postulación a los beneficios estudiantiles de educación superior.

Acciones:

- Difusión de Proceso y fechas de inscripción para rendir PDT.
- Orientación en la completación del formulario Beca JUNAEB.
- Difusión entre alumnos y apoderados, a través de plataforma Moodle y reuniones de apoderados, y charlas de instituciones externas vía zoom o webinar.
- Completación del Formulario único de acreditación socio económica (FUAS)
- Elaboración de cartas de recomendaciones para ingresos Universitarios especiales
- de alumnos destacados.
- Plan Remedial según el caso conductual

OTRAS ACCIONES REALIZADAS

Durante el año 2020 nuestro colegio fue requerido por el Servicio Nacional de Salud

para la vacunación de los alumnos del colegio en Influenza y otras vacunas según las edades de los niños.

INFRAESTRUCTURA

En el año 2020 se realizaron los trabajos de mantención como pintado de las sedes de Educación Parvularia, Básica y Media, reparaciones generales y reparaciones eléctricas, gasfitería y otras.

Se adquirieron 30 notebook para reemplazar computadores dados de baja.

CONCLUSIONES

En general se cumplió con el Plan de Trabajo 2020, modificado de acuerdo a las instrucciones del Ministerio de Educación priorizando el programa de Estudios para atender las Asignaturas de Lenguaje y Matemática, incluyendo las otras asignaturas necesarias para el desarrollo personal de los alumnos.

Las clases virtuales se realizaron periódicamente en todos los cursos de acuerdo a una planificación emergente, no contando a veces con la asistencia de algunos alumnos y la colaboración de algunos apoderados los que se fueron incorporando a través de la insistencia y seguimiento de los profesores y directivos del colegio, pudiendo en este sentido terminar un año casi normal en logros de objetivos y evaluaciones de los alumnos.



CLAUDIO DÍAZ MORAGA
RECTOR

COLEGIO SAN IGNACIO VIÑA DEL MAR

UNO NORTE 2301

MARZO DE 2021

FONO 32-2672603

VIÑA DEL MAR

BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS AÑO 2020

UTILIZACION DE LOS RECURSOS DERIVADOS DE LA SUBVENCION FISCAL Y EL FINANCIAMIENTO COMPARTIDO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION

INGRESOS POR SUBVENCIONES	\$764.491.087
SUBVENCIÓN BASE ART. 9º DFL Nº 2/98 + Ley Nº 19.933	\$696.767.673
LEY Nº 19.410- BONIF SAE	\$21.584.526
LEY Nº 19.464-BONIFICACION NO DOCENTES	\$6.334.290
APORTE POR FONDOS DE BECAS	\$39.804.598
BONIFICACIONES E INCREMENTOS REMUNERACIONALES	\$31.309.725
BRP TÍTULO Y MENCIÓN LEY Nº 20.158	\$30.241.725
ASIGNACIÓN DE EXCELENCIA PEDAGÓGICA (AEP) LEY Nº19.715	\$1.068.000
SUBVENCIONES ESPECIALES	\$32.765.686
SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL, LEY Nº 20.248	\$18.681.498
APORTE ADICIONAL SEP	\$6.227.172
SUBVENCIÓN ANUAL DE APOYO AL MANTENIMIENTO, ART. 37, DFL(ED) Nº2, DE 1998	\$7.857.016
RELIQUIDACIONES, DEVOLUCIONES Y PAGOS MANUALES	\$13.259.135
RELIQUIDACIONES	\$196.343
RELIQUIDACIONES FINANCIAMIENTO COMPARTIDO	\$10.295.162
AJUSTES POR PAGO REZAGADO SEP	\$2.767.630
DESCUENTOS POR FINANCIAMIENTO COMPARTIDO	-\$86.641.722
BONOS Y AGUINALDOS LEY DE REAJUSTE SECTOR PÚBLICO	\$35.295.514
BONO DE ESCOLARIDAD Y ADICIONAL	\$2.198.427
AGUINALDO DE NAVIDAD	\$4.319.485
AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	\$5.935.956
BONO ESPECIAL	\$13.379.934

BONO VACACIONES	\$9.461.712
INGRESO FINANCIAMIENTO COMPARTIDO (FICOM)	\$433.258.292
SALDO INICIAL 2020	\$31.868.340
INGRESOS TOTALES AÑO 2020	\$1.255.606.057

GASTOS OPERACIONALES

GASTOS REMUNERACIONALES **\$908.144.544**

SUELDO BASE	\$539.130.550
HORAS EXTRAS	\$138.879
LEY N° 19.933	\$74.577.405
BRP TÍTULO Y MENCIÓN LEY N° 20.158	\$55.935.793
LEY 19.464 ASISTENTES (INCLUYE INTERNADOS) (ART. 5° TRANS. DFL N° 2/98 ED. Y LEY N° 21.109	\$7.020.092
COLACIÓN Y MOVILIZACIÓN	\$7.210.107
BONOS ACORDADOS CON EL SOSTENEDOR	\$224.131.718

GASTOS POR BONOS Y AGUINALDOS LEY DE REAJUSTE SECTOR PÚBLICO **\$35.295.514**

PAGO BONO DE ESCOLARIDAD Y ADICIONAL	\$2.198.427
PAGO AGUINALDO DE NAVIDAD	\$4.319.485
PAGO AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	\$5.935.956
PAGO BONO ESPECIAL	\$13.379.934
PAGO BONO VACACIONES	\$9.461.712

OTROS GASTOS EN PERSONAL **\$21.591.501**

INDEMNIZACIONES Y/O FERIADO PROPORCIONAL	\$12.370.486
OTROS GASTOS EN PERSONAL-SALA CUNA Y OTROS	\$9.221.015

APORTES PREVISIONALES **\$39.754.366**

SEGURO DE ACCIDENTE DEL TRABAJO	\$11.973.445
SEGURO DE CESANTIA	\$16.867.584
SEGURO DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA (SIS)	\$10.913.337

ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA **\$2.000.000**

GASTOS EN RECURSOS DE APRENDIZAJE **\$3.974.389**

MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS	\$884.844
OTROS GASTOS EN RECURSOS DE APRENDIZAJE	\$3.089.545

GASTOS EN EQUIPAMIENTO DE APOYO PEDAGÓGICO	\$2.760.000
GASTOS DE OPERACIÓN	\$16.252.877
MATERIALES DE OFICINA	\$576.031
INSUMOS COMPUTACIONALES	\$467.139
MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	\$1.205.100
OTROS GASTOS DE OPERACIÓN	\$12.044.214
GASTOS MUNICIPALES E IMPUESTOS	\$466.469
GASTOS BANCARIOS	\$1.289.396
CONTRATACIÓN DE SEGUROS	\$204.528
SERVICIOS BÁSICOS	\$17.160.958
INTERNET	\$5.518.031
AGUA	\$3.987.390
ELECTRICIDAD	\$4.395.600
TELEFONÍA (MÓVIL Y FIJA)	\$3.259.937
SERVICIOS GENERALES	\$3.971.097
CONTRATACIÓN SERVICIOS DE SEGURIDAD	\$2.537.079
CONTRATACIÓN OTROS SERVICIOS EXTERNOS	\$1.434.018
ARRIENDOS DE INMUEBLES LOCALES	\$178.690.530
ARRIENDO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	\$976.038
GASTOS EN CONSTRUCCIÓN Y MANTENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	\$5.925.461
MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	\$5.779.803
ALCANTARILLADOS O POZOS SÉPTICOS	\$145.658
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO	\$379.124
TOTAL GASTOS EFECTIVOS AÑO 2020	\$1.236.876.399
SALDO EFECTIVO DICIEMBRE 2020	\$18.729.658

DETALLE USO RECURSOS SEP INCLUIDOS RENDICION GENERAL

SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL, LEY N° 20.248	\$18.681.498
--	--------------

APORTE ADICIONAL SEP	\$6.227.172
AJUSTES POR PAGO REZAGADO SEP	\$2.767.630
TOTAL INGRESOS SEP AÑO 2020	\$27.676.300

GASTOS REMUNERACIONALES	\$17.063.544
SUELDO BASE	\$15.304.187
BRP TÍTULO Y MENCIÓN LEY Nº 20.158	\$600.830
COLACIÓN Y MOVILIZACIÓN	\$51.824
BONOS ACORDADOS CON EL SOSTENEDOR	\$1.106.703
APORTES PREVISIONALES	\$1.173.083
SEGURO DE ACCIDENTE DEL TRABAJO	\$279.480
SEGURO DE CESANTIA	\$520.306
SEGURO DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA (SIS)	\$373.297
ASESORÍA TÉCNICA Y ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN	\$2.000.000
GASTOS EN RECURSOS DE APRENDIZAJE -CLASE ONLINE	\$3.089.545
GASTOS DE OPERACIÓN- HIGIENIZACION COVID Y OTROS	\$3.947.433

TOTAL GASTOS OPERACIONALES SEP 2020	\$27.273.605
--	---------------------

SALDO EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE 2020	\$402.695
---	------------------



Claudio Díaz Moraga
Rector.